ICTRC 2025

Socialización Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia (Departamental)

CRCIS
Comisión Regional de Competitividad e Innovación Departamento de Sucre

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

Un destino competitivo no solo atrae turistas: los recibe bien, les ofrece valor y convierte el turismo en desarrollo sostenible para su gente.

Índice de Competitividad Turística Regional (Sucre)

Competitividad Turística

La competitividad turística es la capacidad que tiene un destino para atraer visitantes, ofrecerles experiencias de calidad y generar beneficios económicos y sociales para el territorio, sin deteriorar sus recursos culturales, naturales y comunitarios.

En otras palabras, un destino turístico competitivo no es solo el que recibe más turistas, sino el que logra organizarse, diferenciarse y sostener en el tiempo una oferta atractiva, innovadora y bien gestionada.

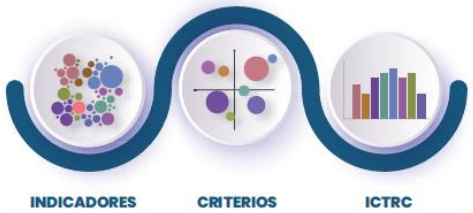
¿Qué es el ICTRC?

El ICTRC es un instrumento innovador diseñado por el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia (CPTUR), liderado por **Cotelco** y **Unicafam**. Esta iniciativa representa un esfuerzo conjunto entre el sector público y privado para establecer un marco de referencia confiable y científico para evaluar el desempeño turístico territorial.

Primera versión del ICTRC lanzada en 2016.

Nivel del ICTRC

1. Indicador
2. Criterio
3. Índice (ICTRC)



Nota. Elaboración propia a partir del ICTRC (CPTUR, 2017)

Criterios de Medición

1. Económico
2. Social
3. Ambiental
4. Cultural
5. Infraestructura
6. Empresarial
7. Gestión del Destino
8. Estrategia de Mercadeo

¿Cómo se mide el ICTRC?

Recolección de datos

Fuentes primarias, proporcionadas por las autoridades turísticas de los departamentos, ciudades capitales y municipios analizados. (Instrumento/Encuesta) 21%
Fuentes secundarias, generadas por diferentes instancias nacionales y regionales relacionadas con el sector turístico. 79 %

Cobertura Territorial

Se evalúan 33 territorios de Colombia con información consolidada de 349 (334 en 2024) municipios: los 32 departamentos más la ciudad de Bogotá como entidad territorial especial.

Puntaje - Ranking

1. Recolección de la información.
2. Consolidación de la información.
3. Transformación de variables en indicadores.
4. Transformación logarítmica para corregir escalas.
5. Transformación max-min y calificación por indicador (escala de 0 a 10).
6. Ponderación de los criterios a partir del PIB.
7. Definición de Ranking

Diferencia entre índices

Índice	¿Qué mide?	Unidad de análisis	Criterios	Diferencia principal
ICTRC Departamental / Regional	La competitividad turística de los departamentos y Bogotá D.C.	32 departamentos + Bogotá D.C.	8 criterios	Permite ver el desempeño turístico desde una escala departamental, útil para política pública regional, priorización de brechas y comparación entre departamentos.
ICTRC Ciudades Capitales	La competitividad turística de las capitales del país	Ciudades capitales	8 criterios	Tiene una mirada más urbana, enfocada en la capacidad competitiva de las capitales como destinos turísticos, centros de servicios, conectividad, oferta cultural, infraestructura y gestión.
ICTRC Municipios con vocación turística	La competitividad turística de municipios seleccionados por su vocación turística	Municipios no necesariamente capitales	6 criterios	Es más local y focalizado; excluye los criterios **Económico** y **Social**, porque varios de esos indicadores no siempre tienen disponibilidad o pertinencia a escala municipal.

La principal diferencia metodológica está en los criterios evaluados: mientras departamentos y ciudades capitales se analizan con los 8 criterios del modelo, los municipios con vocación turística se evalúan con 6 criterios, excluyendo los componentes Económico y Social.
El índice departamental muestra la competitividad turística del territorio en conjunto; el de ciudades capitales refleja la capacidad competitiva urbana; y el municipal permite identificar brechas y oportunidades específicas en destinos locales con vocación turística.

Proceso estadístico para el cálculo del ICTRC

❶ Recolección de la información: fuentes primarias y fuentes secundarias.

❷ Consolidación de la información primaria y secundaria.

❸ Transformación de variables en indicadores – Se realiza una ficha técnica para cada indicador.

❹ Transformación Logarítmica para corregir escalas. Objetivo: ajustar escalas de los datos originales y conservar la distancia relativa entre cada unidad de medición.

$$v_d = \log(x_d + 1)$$

x_d = indicador del departamento, v_d = variable transformada

❺ Transformación max-min y calificación por indicador (escala 0 a 10): Se aplica la transformación max-min, un procedimiento que asigna una calificación a cada departamento por medio de una escala de 0 a 10.

$$i_d = 10 \times \left(\frac{(Vd\ _\ \min_{muestra})}{(maxmuestra\ _\ \min_{muestra})} \right)$$

Para variables inversas, donde un mayor valor significa un menor desempeño:

$$i_d = \left(1 - \left(\frac{(Vd\ _\ \min_{muestra})}{(maxmuestra\ _\ \min_{muestra})} \right) \right) \times 10$$

Donde

$i_d = indicador\ normalizado\ para\ el\ departamento$, $v_d = variable\ transoformada\ para\ cada\ departamento$

Proceso estadístico para el cálculo del ICTRC

❻ Ponderación de los criterios a partir del PIB Departamental: se organizan los destinos por medio del PIB departamental como variable de segmentación.

Grupo 1	Antioquia Atlántico Bogotá, D.C Bolívar	Cundinamarca Meta Santander Valle del Cauca
Grupo 2	Boyacá Casanare Cauca Cesar Córdoba	Huila Nariño Norte de Santander Tolima
Grupo 3	Amazonas Arauca Caldas Caquetá Chocó Guaviare La Guajira Magdalena	Putumayo Quindío Risaralda Sucre San Andrés, Providencia y Santa Catalina Vichada Vaupés

CRITERIO	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
ECONÓMICO	11	9,5	8,5
SOCIAL	11	9,5	8,5
AMBIENTAL	12,5	17,5	20
CULTURAL	12,5	17,5	20
INFRAESTRUCTURA	11	7	6
EMPRESARIAL	11	9,5	8,5
GESTIÓN DE DESTINO	20	20	20
ESTRATEGIA DE MERCADEO	11	9,5	8,5

Proceso estadístico para el cálculo del ICTRC

❼ **Definición ranking de competitividad turística:** Con las ponderaciones dadas a cada departamento, se procede a la aplicación de la fórmula, que determina la calificación final obtenida, bajo la siguiente expresión:

ICTRC = %A * CA + %C * CC + %E * CE + %M * CM + %G * CG + %EM * CEM + %S * CS + %I * CI

%A= Ponderación del criterio ambiental
%C= Ponderación del criterio cultural
%E= Ponderación del criterio económico
%M= Ponderación del criterio empresarial
%G= Ponderación del criterio gestión de destino
%EM= Ponderación del criterio estrategia de mercadeo
%S= Ponderación del criterio social
%I= Ponderación del criterio infraestructura

CA= Calificación del criterio ambiental
CC= Calificación del criterio cultural
CE= Calificación del criterio económico
CM= Calificación del criterio empresarial
CG= Calificación del criterio gestión de destino
CEM= Calificación del criterio estrategia de mercadeo
CS= Calificación del criterio social
CI= Calificación del criterio infraestructura

Finalmente, los departamentos se organizan según la calificación del ICTRC, de mayor a menor, lo que genera el ranking de competitividad turística

Municipios evaluados - Sucre

1. Sincelejo.
2. Corozal.
3. Coveñas.
4. Ovejas.
5. Palmito
6. Sampués.
7. Santiago de Tolú.
8. San Marcos.
9. San Onofre.



Análisis por Criterios

Para el análisis del ICTRC Departamental 2025, la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Sucre definió una ruta crítica sugerida por criterios de intervención, orientada a identificar fortalezas, brechas y oportunidades de mejora en la competitividad turística del departamento.

Esta ruta se construyó a partir de dos elementos principales. En primer lugar, se tuvo en cuenta el puntaje actual de los indicadores, clasificado en una escala de prioridad que permite orientar el nivel de intervención requerido:

- Puntaje Bajo [0,4]. indicadores con desempeño crítico que requieren **priorización e intervención.**
- Puntaje medio (4,6]. indicadores con desempeño intermedio que requieren **medidas correctivas y seguimiento.**
- Puntaje algo (6,10]: indicadores con buen desempeño que deben mantenerse mediante **acciones de mejora continua.**

En segundo lugar, se consideró el comportamiento histórico de los criterios durante los últimos tres años, priorizando aquellos que presentan caídas sostenidas, bajo desempeño persistente o menor aporte al resultado general del índice.

Con este enfoque, la ruta crítica busca focalizar los esfuerzos institucionales en los aspectos con mayor potencial de impacto, de manera que las acciones propuestas contribuyan al cierre de brechas y al fortalecimiento progresivo de la competitividad turística de Sucre.

Resultados Generales Sucre 2025

Puntaje 2024

3,72

2024: Posición 27

Puntaje 2025

3,97

2025: Posición 28

CRITERIO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025-2024	COMPORTAMIENTO
ESTRATEGIA DE MERCADEO	5,55	5,78	5,98	0,20	
CULTURAL	5,39	3,64	5,28	1,64	
INFRAESTRUCTURA	5,35	5,31	4,64	-0,67	
GESTIÓN DE DESTINO	3,33	4,18	4,21	0,02	
AMBIENTAL	3,71	3,14	3,48	0,34	
ECONÓMICO	3,89	3,39	3,40	0,01	
SOCIAL	3,20	3,51	2,22	-1,29	
EMPRESARIAL	0,69	1,60	1,30	-0,30	

ESTRATEGIA DE MERCADEO

CRITERIO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025-2024	COMPORTAMIENTO
ESTRATEGIA DE MERCADEO	5,55	5,78	5,98	0,20	

MAYOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Promoción en medios virtuales	8,27	7,66	9,75	2,09
Promoción a través de guías turísticas	6,81	6,81	8,27	1,46
Apoyo técnico al diseño de productos turísticos	8,30	8,01	8,00	-0,01
Relación entre la vocación turística del departamento y la promoción de productos turísticos	7,02	7,02	7,02	0,00
Disponibilidad de paquetes turísticos en OTAS	6,67	6,81	6,81	0,00

MENOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Participación en ferias internacionales especializadas en turismo	0,00	0,00	0,00	0,00
Participación en ferias nacionales especializadas en turismo	1,77	4,15	2,03	-2,12

Estrategia de Mercadeo es uno de los criterios con mejor desempeño relativo para Sucre y presenta una tendencia positiva en los últimos tres años. En 2025 alcanzó un puntaje de 5,98, ubicándose en un nivel medio-alto y mostrando avances en promoción digital, diseño técnico de productos turísticos y presencia en OTAS.

Persisten brechas en la **participación en ferias nacionales e internacionales**, lo que limita la visibilidad comercial del destino y las oportunidades de articulación con nuevos mercados. La prioridad debe ser convertir los avances en promoción digital en una estrategia integral de posicionamiento, comercialización y generación de alianzas.

Orientación sugerida: consolidar la promoción digital, fortalecer la presencia de Sucre en ferias especializadas y articular la estrategia de mercadeo con productos turísticos culturales, naturales y gastronómicos claramente estructurados.

CULTURAL

CRITERIO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025-2024	COMPORTAMIENTO
CULTURAL	5,39	3,64	5,28	1,64	

MAYOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Diseño técnico de productos culturales	8,35	8,85	8,30	-0,55
Oferta de productos turísticos gastronómicos	7,05	3,31	8,14	4,83
Inventario de patrimonio cultural	5,51	6,81	7,66	0,85
Oferta de productos turísticos culturales	8,99	4,87	6,57	1,70

MENOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Atractivos culturales declarados bienes de interés cultural de la nación	0,31	0,00	0,30	0,30
Festividades y eventos tradicionales	7,35	1,35	1,83	0,48
Eventos para la preservación y promoción de la gastronomía tradicional	5,59	3,92	4,70	0,78
Atractivos culturales declarados patrimonio de la humanidad	0,00	0,00	4,76	4,76

El criterio Cultural presenta un desempeño medio, pero con una mejora significativa en 2025. Sucre pasó de 3,64 en 2024 a 5,28 en 2025, lo que evidencia avances en la identificación del patrimonio, la oferta de productos culturales y gastronómicos, y el diseño técnico de productos turísticos.

No obstante, aún persisten brechas en el reconocimiento formal de atractivos culturales, así como en el fortalecimiento de festividades, eventos tradicionales y espacios de promoción gastronómica. El reto está en convertir los activos culturales del departamento en experiencias turísticas estructuradas, sostenibles y comercializables.

Orientación sugerida: consolidar la cultura y la gastronomía como ejes de diferenciación turística de Sucre, fortaleciendo productos culturales, eventos tradicionales, declaratorias patrimoniales y experiencias con identidad territorial.

INFRAESTRUCTURA

CRITERIO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025-2024	COMPORTAMIENTO
INFRAESTRUCTURA	5,35	5,31	4,64	-0,67	

MAYOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Cobertura del servicio de gas natural	8,81	9,81	9,81	0,00
Cobertura del servicio de acueducto	8,58	9,27	9,11	-0,16
Vías pavimentadas en buen estado	8,79	9,00	8,79	-0,21
Cobertura del servicio de alcantarillado	8,26	8,29	8,64	0,35
Disponibilidad de ambulancias	9,31	8,34	8,33	-0,01
Cobertura del servicio de energía eléctrica	9,86	9,94	7,48	-2,46
Llamadas caídas en la red de telefonía móvil	9,00	7,57	7,00	-0,57
Cobertura del servicio de aseo	6,16	6,61	6,91	0,30
Disponibilidad de camas hospitalarias	9,59	6,65	6,64	-0,01
Instituciones prestadoras de servicios de salud	6,55	6,50	6,54	0,04

MENOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Conectividad aérea internacional	0,00	0,00	0,00	0,00
Instituciones prestadoras de servicios de salud de alto nivel	0,00	0,00	0,00	0,00
Planes de accesibilidad para personas en condición de discapacidad	5,40	5,40	0,00	-5,40
Sillas ofertadas envuelos comerciales internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Terminales de transporte terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones aéreas por aeropuerto	3,00	3,35	0,83	-2,52
Sillas ofertadas envuelos comerciales nacionales	2,93	3,15	1,65	-1,50
Conectividad aérea nacional	1,83	2,43	2,98	0,55
Cajeros electrónicos	3,90	5,07	3,76	-1,31
Disponibilidad de datáfonos	4,97	3,80	4,32	0,52
Índice de penetración del servicio de internet banda ancha	6,03	5,85	4,56	-1,29
Velocidad de conexión a internet por banda ancha	4,68	5,70	4,68	-1,02

El criterio Infraestructura presenta un desempeño medio, pero con tendencia negativa en 2025. Sucre pasó de **5,31 en 2024 a 4,64 en 2025**, lo que evidencia retrocesos en un criterio clave para habilitar la experiencia turística, especialmente en conectividad, accesibilidad y servicios de soporte.

El departamento cuenta con fortalezas en servicios públicos básicos, como gas natural, acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y vías en buen estado. Sin embargo, persisten brechas críticas en **conectividad aérea, terminales de transporte terrestre, sillas ofertadas en vuelos, accesibilidad para personas con discapacidad** y servicios de apoyo al visitante.

Orientación sugerida: mantener las fortalezas en servicios básicos y priorizar acciones para mejorar la conectividad, la accesibilidad universal y los servicios de soporte que inciden directamente en la llegada, movilidad y experiencia del turista.

GESTIÓN DEL DESTINO

CRITERIO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025-2024	COMPORTAMIENTO
GESTIÓN DE DESTINO	3,33	4,18	4,21	0,02	

MAYOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Delitos contra turistas	3,45	3,17	10,00	6,83
Eventos terroristas	3,45	5,67	10,00	4,33
Oficinas especializadas en gestión turística	10,00	10,00	10,00	0,00
Turismo en los planes de desarrollo	5,97	3,50	10,00	6,50
Seguridad de empresas turísticas	8,21	8,16	7,96	-0,20
Planes de desarrollo turístico	0,00	6,81	6,81	0,00

MENOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Destinos certificados en sostenibilidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiamiento de proyectos	0,00	2,89	0,00	-2,89
Presupuesto regionalizado para el turismo	8,17	5,93	0,00	-5,93
Producción de información estadística de viajes y turismo.	0,00	0,00	0,00	0,00
Retorno de la contribución parafiscal	0,00	8,30	0,00	-8,30
Disponibilidad policial	1,23	1,34	0,71	-0,63
Presupuesto de inversión destinado al turismo	0,48	0,48	1,39	0,91
Contribución parafiscal.	3,06	2,73	2,63	-0,10
Disponibilidad policía de turismo	2,33	2,31	3,32	1,01
Homicidios.	4,65	4,71	3,79	-0,92
Puntos de información turística	3,73	3,88	3,96	0,08
Accidentalidad vial	5,29	5,43	5,15	-0,28

Gestión de Destino presenta un desempeño medio-bajo, con una leve mejora en 2025. Sucre pasó de **4,18 en 2024 a 4,21 en 2025**, mostrando una base institucional favorable en inclusión del turismo en planes de desarrollo, oficinas especializadas y condiciones de seguridad turística.
Sin embargo, persisten brechas críticas en **financiación de proyectos, producción de información estadística, presupuesto para turismo, retorno de la contribución parafiscal y certificación de destinos sostenibles**. Estas limitaciones reducen la capacidad del departamento para convertir la planificación en proyectos estratégicos medibles y sostenibles.

Orientación sugerida: fortalecer la gobernanza turística mediante mayor financiación, generación de información, gestión de proyectos y articulación institucional, aprovechando las capacidades existentes en planificación, seguridad y oficinas de turismo.

AMBIENTAL

CRITERIO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025-2024	COMPORTAMIENTO
AMBIENTAL	3,71	3,14	3,48	0,34	

MAYOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Gestión del riesgo	8,27	7,66	10,00	2,34
Áreas de protección ambiental con plan de manejo ambiental	7,26	0,32	7,76	7,44
Apoyo técnico a la oferta de productos de naturaleza.	7,08	7,06	7,44	0,38
Productos turísticos de naturaleza.	5,81	8,07	6,58	-1,49

MENOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Adaptación al cambio climático	0,00	0,00	0,00	0,00
Áreas naturales de uso turístico	0,00	0,00	0,00	0,00
Reconocimientos ambientales internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Áreas de protección ambiental	0,33	1,42	0,90	-0,52
Diversidad en fauna y flora	0,99	1,12	1,05	-0,07
Concentración de especies endémicas	1,20	1,27	1,31	0,04
Vulnerabilidad ambiental	6,24	3,71	1,68	-2,03
Calidad del agua para consumo humano	2,36	2,64	2,99	0,35
Biodiversidad en riesgo	5,61	5,36	3,41	-1,95
Denuncias ambientales.	3,60	4,19	3,42	-0,77
Tasa anual de deforestación	6,93	4,26	5,68	1,42

El criterio Ambiental presenta un desempeño bajo y debe ser prioritario dentro de la ruta crítica. En 2025 Sucre obtuvo **3,48 puntos**, pese a contar con avances en gestión del riesgo, apoyo técnico a productos de naturaleza y áreas de protección con plan de manejo.
Persisten brechas críticas en **adaptación al cambio climático, áreas naturales de uso turístico, calidad del agua, biodiversidad, áreas de protección ambiental y reconocimientos ambientales**. Estas limitaciones afectan la sostenibilidad del destino y la posibilidad de consolidar una oferta turística de naturaleza competitiva.

Orientación sugerida: fortalecer la gestión ambiental del turismo, priorizando adaptación climática, conservación de ecosistemas, calidad del agua y ordenamiento de áreas naturales con potencial turístico.

ECONÓMICO

CRITERIO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025-2024	COMPORTAMIENTO
ECONÓMICO	3,89	3,39	3,40	0,01	

MAYOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Factor de ocupación del transporte aéreo de pasajeros	3,38	6,15	7,74	1,59
Carga tributaria para las empresas	3,51	6,49	6,49	0,00

MENOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Formación bruta de capital fijo en el sector turístico.	6,16	3,32	0,00	-3,32
Número de viajeros que arriban al departamento por terminales terrestres	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de ocupación hotelera	0,00	0,00	0,00	0,00
RevPar promedio	0,00	0,00	0,83	0,83
Recaudo de impuestos del sector turismo como proporción del PIB turístico.	9,73	2,29	2,50	0,21
Precios del transporte aéreo de pasajeros	6,01	3,81	3,81	0,00
Participación del turismo en el PIB	3,97	3,93	3,95	0,02
Ingreso de extranjeros	4,08	4,25	4,06	-0,19
Precios de paquetes turísticos	6,02	4,60	4,60	0,00
Valor agregado del sector turismo	5,01	5,01	5,01	0,00
Número de viajeros que arriban al departamento por terminales aéreas	2,71	4,22	5,22	1,00

El criterio Económico presenta un desempeño bajo y prácticamente estable en 2025. Sucre obtuvo **3,40 puntos**, frente a **3,39 en 2024**, lo que evidencia que la actividad turística aún no logra traducirse con suficiente fuerza en ocupación, inversión, rentabilidad y mayor flujo de viajeros.

Aunque el turismo tiene presencia en la economía departamental, persisten brechas críticas en **ocupación hotelera, RevPar, inversión en el sector turístico y llegada de viajeros por terminales terrestres**. Esto limita la capacidad del turismo para generar mayor valor económico y dinamizar la cadena productiva.

Orientación sugerida: fortalecer la demanda turística, mejorar la ocupación y rentabilidad hotelera, promover inversión sectorial y articular la oferta turística con estrategias de promoción, conectividad y comercialización que generen mayor impacto económico.

SOCIAL

CRITERIO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025-2024	COMPORTAMIENTO
SOCIAL	3,20	3,51	2,22	-1,29	

MAYOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Bilingüismo en programas TyT en turismo	9,59	9,76	10,00	0,24

MENOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Bilingüismo en programas profesionales en turismo	8,70	8,70	0,00	-8,70
Programas de posgrado en turismo	0,00	0,00	0,00	0,00
Programas de pregrado en turismo	1,86	0,00	0,00	0,00
Salario del sector turismo	0,00	3,91	0,00	-3,91
Informalidad laboral	0,73	0,68	0,03	-0,65
Subempleo objetivo.	1,77	1,96	1,96	0,00
Colegios con formación en turismo	1,79	2,11	2,12	0,01
Contratación a término indefinido	3,48	2,27	2,77	0,50
Participación del turismo en el empleo	2,96	2,54	2,78	0,24
Empleo directo en el sector turismo	4,29	6,65	4,73	-1,92

El criterio Social presenta un desempeño bajo y una caída significativa en 2025. Sucre pasó de **3,51 en 2024 a 2,22 en 2025**, lo que evidencia brechas en formación turística, empleo formal, estabilidad laboral, salarios y participación del turismo en el empleo.

Aunque el departamento alcanza un resultado destacado en **bilingüismo en programas TyT en turismo**, persisten debilidades críticas en programas profesionales de turismo, formación avanzada, informalidad laboral, subempleo y condiciones laborales del sector.

Orientación sugerida: fortalecer el capital humano turístico mediante formación técnica, profesional y bilingüe, articulación con instituciones educativas, formalización laboral y mejores condiciones de empleo en la cadena de valor turística.

EMPRESARIAL

CRITERIO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025-2024	COMPORTAMIENTO
EMPRESARIAL	0,69	1,60	1,30	-0,30	

MAYOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA

El criterio Empresarial presenta el desempeño más bajo de Sucre en el ICTRC 2025. Pasó de **1,60 en 2024 a 1,30 en 2025**, evidenciando brechas críticas en certificación de calidad, categorización hotelera y gastronómica, sostenibilidad, guianza turística y articulación público-privada.
Aunque existen oportunidades asociadas a la formalización y capacitación de prestadores, la baja calidad certificada y la limitada ejecución de proyectos en alianza reducen la capacidad del destino para ofrecer servicios turísticos competitivos, confiables y sostenibles.

Orientación sugerida: fortalecer el tejido empresarial turístico mediante certificaciones de calidad y sostenibilidad, categorización de hoteles y restaurantes, formación de guías, formalización de prestadores y alianzas público-privadas para proyectos estratégicos.

MENOR PUNTAJE

INDICADOR	2023	2024	2025	DIFERENCIA
Ejecución de proyectos turísticos en alianza público privado.	0,00	4,42	0,00	-4,42
Habitaciones hoteleras categorizadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Habitaciones vinculadas a cadenas hoteleras internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Habitaciones vinculadas a cadenas hoteleras nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestadores de servicios turísticos certificados en calidad turística	0,00	1,23	0,00	-1,23
Restaurantes categorizados por tenedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestadores de servicios turísticos certificados en sostenibilidad con sello de calidad turística	0,00	0,00	1,26	1,26
Guías profesionales de turismo con RNT	1,62	1,85	1,86	0,01
Facilidad para abrir una empresa	3,32	3,32	3,32	0,00
Convenios de cooperación público privado	2,63	0,00	3,56	3,56
Relación de prestadores de servicios turísticos con registro cancelado	0,00	6,76	4,30	-2,46

RUTA CRÍTICA SUGERIDA

Prioridad	Criterio	Indicadores Priorizados	Justificación
1	Empresarial	1. PST certificados en calidad turística	Es uno de los criterios más críticos de Sucre. La ausencia de certificaciones limita la confianza, la calidad del servicio y la competitividad de la oferta turística.
		2. Ejecución de proyectos turísticos en alianza público-privada	Es clave para movilizar inversión, fortalecer infraestructura turística y articular actores públicos y privados.
		3. PST certificados en sostenibilidad con sello de calidad turística	Conecta el fortalecimiento empresarial con sostenibilidad, calidad y posicionamiento del destino.
2	Social	4. Colegios con formación en turismo	
		5. Programas de pregrado en turismo	La ausencia de formación profesional limita la disponibilidad de talento humano especializado para el sector.
3	Ambiental	6. Adaptación al cambio climático	Es crítico para Sucre por su vocación costera y natural; además, Ambiental tiene alta ponderación dentro del índice para el Grupo 3.
		7. Áreas naturales de uso turístico	Permite ordenar, aprovechar y gestionar sosteniblemente los activos naturales con potencial turístico.
		8. Calidad del agua	Incide directamente en la sostenibilidad del destino, especialmente en zonas costeras y de turismo de naturaleza.
4	Gestión de Destino	9. Financiamiento de proyectos	Es un indicador palanca: permite pasar de la planeación a la ejecución de iniciativas turísticas concretas.
		10. Producción de información estadística de viajes y turismo	Es clave para tomar decisiones basadas en datos, medir impactos y orientar inversiones.

RUTA CRÍTICA SUGERIDA

Prioridad	Criterio	Indicadores Priorizados	Justificación
5	Infraestructura	11. Planes de accesibilidad para personas en condición de discapacidad	Es una brecha crítica para avanzar hacia un turismo incluyente y mejorar la experiencia del visitante.
		12. Operaciones aéreas por aeropuerto	Afecta la conectividad y la capacidad del departamento para atraer visitantes de otros mercados.
6	Económico	13. Porcentaje de ocupación hotelera	Refleja si la oferta turística logra traducirse en demanda efectiva, permanencia y dinamismo económico.
7	Estrategia de Mercadeo	14. Participación en ferias internacionales especializadas en turismo	Permite posicionar a Sucre en mercados externos, generar alianzas y ampliar oportunidades comerciales.
8	Cultural	15. Atractivos culturales declarados bienes de interés cultural de la nación	Fortalece el reconocimiento formal del patrimonio y puede potenciar la narrativa cultural del destino.

Orden de priorización: Empresarial y Social tienen los puntajes más bajos y reflejan debilidades estructurales; Ambiental combina bajo desempeño con alta ponderación y vocación territorial; Gestión de Destino es un criterio palanca porque puede activar proyectos, recursos e información; e Infraestructura habilita la experiencia turística. Los criterios de Económico, Mercadeo y Cultural se incluyen con indicadores puntuales, porque aunque tienen brechas, también muestran bases sobre las cuales se puede consolidar la mejora.

RUTA CRÍTICA SUGERIDA

La ruta crítica prioriza **15 indicadores estratégicos**, organizados según el nivel de criticidad de los criterios y su capacidad de impacto en la competitividad turística del departamento.

Los criterios de mayor prioridad son **Empresarial, Social y Ambiental**, por su bajo desempeño y por las brechas estructurales asociadas a calidad, formalización, talento humano y sostenibilidad. A estos se suman **Gestión de Destino e Infraestructura**, como criterios habilitantes para movilizar proyectos, generar información, mejorar conectividad y fortalecer la experiencia del visitante.

Enfoque de intervención: fortalecer el tejido empresarial turístico, mejorar el capital humano, avanzar en sostenibilidad ambiental, gestionar proyectos con información y financiación, y consolidar la conectividad, accesibilidad y promoción del destino.